

ESPECIALIDAD FORMATIVA**ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES | SSCS0208****Duración:** 450 horas.**Modalidad:** Teleformación**Nivel de cualificación:** 2**Participantes:** Personas trabajadoras ocupadas de la Región de Murcia**Familia profesional:** Servicios Socioculturales y a la Comunidad**Área profesional:** Asistencia social y servicios al consumidor

1 TITULACIÓN

Preparar y apoyar intervenciones de atención a personas, desarrollar intervenciones de atención física, realizar intervenciones sociosanitarias y llevar a cabo intervenciones psicosociales.

2 PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Presentación

El curso “Atención Sociosanitaria a personas Dependientes en Instituciones Sociales” (SSCS0208) se enfoca en capacitar a los alumnos para que atiendan a personas dependientes en instituciones, aplicando estrategias diseñadas por un equipo interdisciplinario y procedimientos para mejorar la autonomía personal y las relaciones del usuario con el entorno.

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Objetivos

1. Preparar al profesional para apoyar en la organización de intervenciones.
2. Realizar intervenciones de atención física, sociosanitaria y psicosocial.
3. Fomentar la autonomía y comunicación de personas dependientes en el ámbito institucional.

3 PROGRAMA/CONTENIDOS

SSCS0208 ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

MF1016_2: Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional. (100 horas).

UF0127: Apoyo en la recepción y acogida en instituciones de personas dependientes. (30 horas).

UF0128: Apoyo en la organización de actividades para personas dependientes en instituciones. (70 horas).

MF1017_2: Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones. (70 horas).

MF1018_2: Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones. (70 horas).

MF1019_2: Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones. (130 horas).

UF0129: Animación social de personas dependientes en instituciones. (30 horas).

UF0130: Mantenimiento y mejora de las actividades diarias de personas dependientes en instituciones. (50 horas).

UF0131: Técnicas de comunicación con personas dependientes en instituciones. (50 horas).

MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones. (80 horas).

Duración de la modalidad: 450horas

4 METODOLOGÍA

El sistema de enseñanza de Teleformación, también conocido como e-learning, hace referencia a que las acciones relacionadas con la actividad formativa se realizan por internet y, por tanto, no están sujetas ni a horarios ni a un lugar concreto.

La teleformación es la mejor modalidad de formación para todas aquellas personas que no disponen de tiempo y quieren seguir con su actividad profesional, aprendiendo a su ritmo. No tiene limitaciones en horarios y localización. Para su impartición FORMALBA dispone de la Plataforma de Teleformación, el "Campus virtual", la herramienta pedagógica que, haciendo uso intensivo de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), facilita el proceso educativo y garantiza el estándar requerido de calidad educativa.

El estudio comprensivo de los contenidos facilitados, junto a la realización de las actividades complementarias de evaluación continua y aprendizaje programadas para su desarrollo, garantizan la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos que todo profesional cualificado precisará en el desarrollo de su actividad.

Debemos reseñar en este sistema de enseñanza:

- Profesores-tutores: El proceso de aprendizaje está tutorizado permanentemente por especialistas de las distintas materias que ofrecen al alumno una asistencia personalizada a través del servicio de tutorías online del campus, además de contar con el servicio de atención al alumno de FORMALBA.

METODOLOGÍA

- Evaluación: en cada Unidad Formativa se evalúan atendiendo a un sistema de evaluación que contempla diferentes actividades: de aprendizaje, controles y de evaluación continua. Todas las actividades se desarrollan a través de las herramientas que proporciona el “Campus virtual” constituyendo un proceso de evaluación continua.
- Desde el Campus virtual, los alumnos dispondrán de un sistema que les permitirá recibir comunicados de su interés remitidos por los profesores y coordinadores académicos, comunicarse entre ellos participando en chats y foros, acceder a documentación complementaria, participar en la celebración de eventos online, consultar el estado de su expediente académico, etc.
- Diploma: Para la obtención del diploma oficial acreditativo de la acción formativa es necesario haber realizado y superado en el porcentaje requerido las pruebas de evaluación propuestas con carácter obligatorio asociadas al programa formativo, así como haber superado de forma positiva los exámenes presenciales.

Para obtener el diploma oficial acreditativo se exige la asistencia al 100 % de las sesiones y la superación de las pruebas propuestas.

5 SALIDAS PROFESIONALES

Dentro del sector sociosanitario existen distintos perfiles y las salidas profesionales pueden ser varias. Por lo general, la formación de auxiliar sociosanitario engloba labores profesionales enfocadas a la atención y cuidados de personas con dependencia. Sin embargo, en función de la especificación, distinguimos principalmente las siguientes opciones laborales:

- Cuidador de personas dependientes en instituciones
- Gerocultor
- Cuidador de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial
- Trabajador en centros de día o residencias de ancianos

6 REQUISITOS PARTICIPANTES

Para el nivel 2 se debe cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo recogido en el anexo IV del real decreto 34/2008, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.

VENTAJAS DE CERTIFICARSE CON FORMALBA**TÍTULACIÓN OFICIAL**

Acreditación Oficial

**EXPERIENCIA ACREDITADA**

Más de 24 años de experiencia dedicados exclusivamente a la Formación para el Empleo.

**SISTEMA DE TUTORÍAS PROPIO**

Garantizamos un apoyo continuo al alumno a través de tutorías individualizadas. Grupos reducidos.

**CONTENIDO ACTUALIZADO**

Temario completo y actualizado según normativa vigente.

Infórmese en:



967 22 16 51
968 24 00 88